

Agustín Ramírez

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez Rut 011791941-2
 La Cantidad de \$ 1,675,520 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE COCTEL PARA DIFERENTES INAUGURACIONES DE LA COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46	30/12/2015	1,675,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :23

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,675,520
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,675,520	
Totales		1,675,520	1,675,520

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 109 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 87 \$ 1.675.520-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,675,520	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,675,520
Totales		1,675,520	1,675,520

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO ★
 ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: cto Rut: 11.791.941-2.

benjaminramirez.r@gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 586,300 QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA MANTENCION DE CAMION TOLVA CVVT-88
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1868	31/12/2015	586,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :27

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		586,300
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	586,300	
Totales		586,300	586,300

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 176 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 152 \$ 586.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	586,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		586,300
Totales		586,300	586,300


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 23200946-05

Geo. Chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 40
RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 2,629,900 DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE COCTEL PARA DIFERENTES INAGURACIONES QUE SE REALIZARAN EN LA COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	350	30/12/2015	2,629,900

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :28

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,629,900
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,629,900	
Totales		2,629,900	2,629,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 88 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 72 \$ 2629.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,629,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,629,900
Totales		2,629,900	2,629,900



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 1703909686

bco. Santander.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESORES Y EDITORES AUSTRAL S.A Rut 076017466-1
 La Cantidad de \$ 1,827,840 UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CONFECCION DE CALENDARIOS AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	748	28/01/2016	1,827,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :33

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,827,840
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,827,840	
Totales		1,827,840	1,827,840

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 131; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 109 \$ 1.827.840

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,827,840	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,827,840
Totales		1,827,840	1,827,840


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILO
 ALCALDE

 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N = pta : 66102227.

beo. bei

contactoempreta @ austral
fenueco.cl.

Registro en Tesorería

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 64
RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
La Cantidad de \$ 266,667 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES DE LA MUJICIPALIDAD DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2702	30/11/2015	266,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :50

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		266,667
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	266,667	
Totales		266,667	266,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 110 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 88 \$ 266.667-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	266,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,667
Totales		266,667	266,667



GASTON TRINGADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GASTON TRINGADO JIMENEZ
CONTROL CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 6579259-1.

cco. ~~Estado~~
Santander

breatel@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 65
 RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 195,951 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL RPOGRAMA BALLEF FOLCLORICO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	48792	14/12/2015	195,951

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :51

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		195,951
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	195,951	
Totales		195,951	195,951

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 137.....; FECHA 25/02/2016..... CHEQUE N° 115 \$ 195.951.-

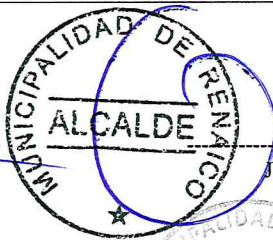
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	195,951	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		195,951
Totales		195,951	195,951



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 120 1199904.

beo. Chile.

cobranza@temuco@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 66
 RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TIMEVENT LTDA.** Rut 076338113-7
 La Cantidad de \$ **25,942** VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE ACCESORIOS PARA BALLETO FLKLORICO MUNICIPAL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24	24/12/2015	25,942

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :52

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		25,942
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	25,942	
Totales		25,942	25,942

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 134 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 112 \$ 25.942.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	25,942	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,942
Totales		25,942	25,942

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cts : 28670103058

beo. Estado,

TIMEVENTLTDA@GMAIL.COM.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 67
 RENAICO, 01/02/2016

Con cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIALIZADORA MARISELLA CORNEJO HERNANDEZ 195,398 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a Fecha de Pago COMPRA DE VESTUARIO PARA ESCUELA DE ARTES. //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4	29/12/2015	195,398

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :53

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		195,398
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	195,398	
Totales		195,398	195,398

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *41* ; FECHA *09/02/2016* CHEQUE N° *10844* \$ *195.398.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	195,398	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		195,398
Totales		195,398	195,398



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No otros

banco.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE COFFE BREAK Y ALMUERZO PARA 20 PERSONAS PROGRAMASMA UDEL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15	30/12/2015	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :56

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		150,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 139; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 117 \$ 150.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 ALCALDE
 *
 JOAN CARLOS REINAO MARLAG
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Rut: 13.392.122-2
beo. Estado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 72
 RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 170,003 CIENTO SETENTA MIL TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE ALIMENTACION PROGRAMA PRODESAL 1.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13	28/12/2015	170,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :57

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		170,003
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	170,003	
Totales		170,003	170,003



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 140 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 118 \$ 170.003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	170,003	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		170,003
Totales		170,003	170,003


 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
 GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 Jefe de Control (S)



 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ptor. Rut: 13.392.122-2.
bco. estado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 73
 RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCCIONES INTERNACIONALES S.A. Rut 096963250-0
 La Cantidad de \$ 15,000,000 QUINCE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESPECTACULO PIROTECNICO CON MOTIVO DE CELEBRACION AÑO NUEVO 2016 COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	755	31/12/2015	15,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :58

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		15,000,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	15,000,000	
Totales		15,000,000	15,000,000



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 130 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 108 \$ 15.000.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	15,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,000,000
Totales		15,000,000	15,000,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° etc. 7527276
 bes. a todo.
 dvargas @ prensa - cl.*

I. M^º DE RENAICO
AP Administración y Finanzas
MUNICIPAL

Decreto N° 74
RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DROGUERIA HOFMANN S.A.C Rut 092288000-k
La Cantidad de \$ 176,501 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SANIDAD ANIMAL PROGRAMA UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	75392	04/12/2015	132,376
FACTURA ELECTRONICA	76347	10/12/2015	44,125

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :59

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		176,501
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	176,501	
Totales		176,501	176,501

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 128. ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 106 \$ 176.501.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	176,501	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		176,501
Totales		176,501	176,501



GASTON REINADO JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINADO MARILAO
ALCALDE



GASTON REINADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nc Cta: 28 203 - 00.

600, Chile -

mcontres @ Hofmann.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 84,660 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y
 TIJERAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	795	31/12/2015	84,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :61

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		84,660
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	84,660	
Totales		84,660	84,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 65; FECHA 08/02/2016 CHEQUE N° 10838 \$ 84.660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	84,660	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		84,660
Totales		84,660	84,660



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS RENAICO MARI AO
 ALCALDE



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 266,664 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
 CUATRO PESOS
 Correspondiente a SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27560	30/12/2015	266,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :65

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		266,664
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	266,664	
Totales		266,664	266,664

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 132; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 110 \$ 266.664.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	266,664	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,664
Totales		266,664	266,664



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINOSO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 6579259-1.

bco. estado.

broadcast@gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 53,400 CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA REUNIONES PROGRAMADAS POR LA ALCALDIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	49257	22/12/2015	53,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :69

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		53,400
21-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	53,400	
Totales		53,400	53,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 166; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 144 \$ 53.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	53,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		53,400
Totales		53,400	53,400



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINA MARLAO
 ALCALDE

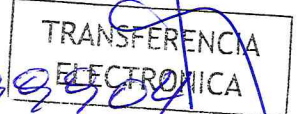
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° cta: 1201199909

Bco. Chile

cobranza@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 86
 RENAICO, 01/02/2016

*Registro
 Troncal*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLAS GAETE MUÑOZ Rut 014590164-2
 La Cantidad de \$ 333,333 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a PRESENTACION OBRA DE TEATRO INFANTIL PARA MUESTRA CULTURAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	116	29/01/2016	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :71

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		333,333
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *147* ; FECHA *29/02/2016* CHEQUE N° *125* \$ *300.000.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	333,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		33,333
Totales		333,333	333,333

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAG CARILAQ
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° cta: 08157218.
 bco santander.
 gaete.niko@gmail.com.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TIMEVENT LTDA. Rut 076338113-7
 La Cantidad de \$ 260,253 DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA SALVAVIDAS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	23	22/12/2015	260,253

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :72

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		260,253
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	260,253	
Totales		260,253	260,253

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 133 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 111 \$ 260.253.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	260,253	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		260,253
Totales		260,253	260,253

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINA MERILAO
 ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 28670103058.
 Geo. Estado.

TIMEVENTLTDA@GMAIL.COM

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 267,014 DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TRES TINETAS DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA LA DEMARCAACION DE CALLES DE LA COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8855	17/12/2015	89,005
FACTURA ELECTRONICA	8606	09/12/2015	178,009

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :76

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		267,014
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	267,014	
Totales		267,014	267,014

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 127 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 105 \$ 267.014.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	267,014	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		267,014
Totales		267,014	267,014


 GASTON TRINCAPO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GASTON TRINCAPO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAG
 ALCALDE

 VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta : 62370137973.

banco estado,

contacto @ luvoly.cl

gust

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 93
RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN BARRERA ACUÑA Rut 010272439-9
La Cantidad de \$ 233,240 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	193	31/12/2015	233,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :77

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		233,240
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	233,240	
Totales		233,240	233,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 76; FECHA 16/02/2016 CHEQUE N° 10862 233.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	233,240	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		233,240
Totales		233,240	233,240

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DIRECCION DE CONTROL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,172,947 UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS
 CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PROGRAMAS COMPUTACIONALES CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE
 NOVIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6937	01/12/2015	1,172,947

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :78

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,172,947
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,172,947	
Totales		1,172,947	1,172,947

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 143 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 121 \$ 1.172.947.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,172,947	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,172,947
Totales		1,172,947	1,172,947

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINEADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINEADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N e eta : 5001441 - 0

blo. Santander.

foschile@foschile.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,154,421 UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5423	01/09/2015	1,154,421

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :79

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,154,421
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,154,421	
Totales		1,154,421	1,154,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 144 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 122 \$ 1.154.421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,154,421	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,154,421
Totales		1,154,421	1,154,421

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAN
 ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Ctas: 500/1441-0

cco. Santander

gaschil@coschil.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,168,015 UN MILLON CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINCE PESOS
 Correspondiente a PROGRAMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6425	01/11/2015	1,168,015

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :80



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,168,015
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,168,015	
Totales		1,168,015	1,168,015


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 145 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 123 \$ 1.168.015.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,168,015	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,168,015
Totales		1,168,015	1,168,015


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARIAO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 500/441-0
 bco. santander.
 roschi@roschi.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 330,000 TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE COCTEL PARA INAUGURACION SEDE SOCIAL VILLA DEL RIO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12	21/12/2015	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :81

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		330,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 141.- ; FECHA 25/02/2016. CHEQUE N° 119. \$ 330.000.

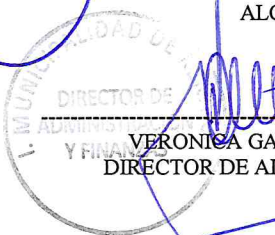
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	330,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		330,000
Totales		330,000	330,000



GASTON TRINGADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL



JUAN CARLOS REINOSO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota. Rut: 13.392122-2.

Dec. Estado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. QUEZADA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 077534250-1
 La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS Y MATERIALES PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48433	14/12/2015	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :82

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		119,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	119,000	
Totales		119,000	119,000

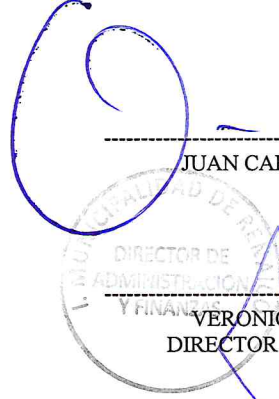
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 129.....; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 107 \$ 119.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	119,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		119,000
Totales		119,000	119,000


 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Cta. 44300088/36.

B. Estado.

Insuaguachile@gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,161,538 UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE SEPTIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5921	01/10/2015	1,161,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :83

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,161,538
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,161,538	
Totales		1,161,538	1,161,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 142 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 120 . \$ 1.161.538 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,161,538	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,161,538
Totales		1,161,538	1,161,538

[Handwritten Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto: 500/441-0

bco. San Felipe.

caschill@caschill.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 13,524 TRECE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	71762894	29/10/2015	13,524

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		13,524
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	13,524	
Totales		13,524	13,524

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 08/02/2015 CHEQUE N° 10837 \$ 13.524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	13,524	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,524
Totales		13,524	13,524


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARINAO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 MERONICA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registro
 arrendamiento*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA MEDINA SILVA Rut 012494979-3
 - La Cantidad de \$ 2,166,666 DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE CARPA GIGANTE PARA ANIVERSARIO DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	94	01/02/2016	2,166,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :85

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		2,166,666
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,166,666	
Totales		2,166,666	2,166,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 165 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 143 \$ 2.166.666

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	2,166,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,166,666
Totales		2,166,666	2,166,666



[Signature]
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

y/o disposiciones de caracter tecnico administrativo que asegure una correcta ejecución del servicio.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 47,967 CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COLACIONES PARA USUARIOS DEL PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	45947	20/10/2015	47,967

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :86

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		47,967
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	47,967	
Totales		47,967	47,967

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 138 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 116 . \$ 47.967.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	47,967	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,967
Totales		47,967	47,967


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAGUIRILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° CTG: 1201199904.

le. Chile.

sohbrauz@temuco@redoffice.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 147,818 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a aCOMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL PROGRAMA ORQUESTA INSTRUMENTAL DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	48793	14/12/2015	147,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :87

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		147,818
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	147,818	
Totales		147,818	147,818

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 136....., FECHA 25/02/2015 CHEQUE N° 114 - \$ 147.818.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	147,818	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		147,818
Totales		147,818	147,818



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de ltr: 1201199904
leo. Chile.

robauzatemuco@redofico.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 583,232 QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PASAJES DE AVION POR VIAJE DESDE TEMUCO A IQUIQUE IDA Y VUELTA, TALLER PARA CONCEJALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	290176	23/12/2015	583,232

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :88

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		583,232
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	583,232	
Totales		583,232	583,232

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 135 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 113 . \$ 583.232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	583,232	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		583,232
Totales		583,232	583,232

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neto: 10536001.

600.301.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,174,197 UN MILLON CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE DICIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7484	01/01/2016	1,174,197

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :89

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,174,197
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,174,197	
Totales		1,174,197	1,174,197

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 146 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 124 \$ 1.174.197.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,174,197	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,174,197
Totales		1,174,197	1,174,197



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL DE DIRECCION DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota : 8001441-0

Bo. Santander.

paschile @ paschile.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 107
 RENAICO, 01/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL E INDUSTRIAL CAROL TRIVIÑO ARIAS E.I.R.L. Rut 076300263-2
 La Cantidad de \$ 5,890,068 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE JUGUETES DE NAVIDAD 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12	15/12/2015	5,890,068

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :91

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		5,890,068
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	5,890,068	
Totales		5,890,068	5,890,068

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 77..... FECHA 17/02/2016..... CHEQUE N° 10863 \$ 5890.068.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	5,890,068	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,890,068
Totales		5,890,068	5,890,068

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N = cta:

sabrovento@gmail.com

chique

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a I. ROSENMANN ARQUITECTOS E.I.R.L Rut 076065138-9
 La Cantidad de \$ 5,985,000 CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 5 DEL PROYECTO DISEÑO MEJORAMIENTO INTEGRAL CENTRO CULTURAL DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2	02/02/2016	5,985,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :92

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-003-000	Mejoramiento Integral Centro Cultural de Renaico		5,985,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	5,985,000	
Totales		5,985,000	5,985,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 35 ; FECHA 09/02/2016 CHEQUE N° 15 \$ 5.985.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-003-000	Mejoramiento Integral Centro Cultural de Renaico	5,985,000	
111-00-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,985,000
Totales		5,985,000	5,985,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GASTON PRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON PRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ELECTRONICA TRANSFERENCIA
 350409309
 bco Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA DIAZ BUHLMANN Y OTROS Rut 013580359-6
 La Cantidad de \$ 601,710 SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMAS DEL MIDEPLAN MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	83		186,000
FACTURA	63		415,710

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIFMTO N° FECHA

EGRESO N° 4; FECHA 18/02/2016; CHEQUE N° 4 \$ 601.710.-

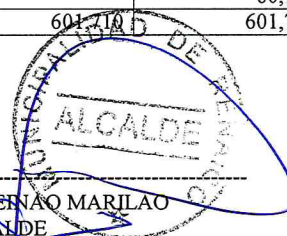
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	186,000	
114-05-06-007-002-000	Apoyo Integral del Adulto Mayor	415,710	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		541,539
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		60,171
Totales		601,710	601,710



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BARRA RIVERA Y OTROS Rut 012753854-9
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ENERO 2016 EN PROYECTO ASISTENCIA
 TECNICA PARA SANEAMIENTO SANITARIO Y SER. BASICOS COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :93

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos		2,000,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,000,000	
Totales		2,000,000	2,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 66 \$ 2.000.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos	2,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,800,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS RENAJO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA OMIL MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	197		359,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	75		420,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 9 ; FECHA 18/02/2016 ; CHEQUE N° 6 \$ 780.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		702,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 DIRECCION MUNICIPAL (S)
 DE CONTROL

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 112
 RENAICO, 02/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMAN ALONSO RUMINOT CUEVAS Y OTROS Rut 016761238-5
 La Cantidad de \$ 1,670,000 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO PREVENCION DE LA VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	31		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	37		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3		870,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 10 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 7 \$ 1.670.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	1,670,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,503,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,000
Totales		1,670,000	1,670,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA Z
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 2,600,000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA O.P.D MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	88		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 8 \$ 2600.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	2,600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,340,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		260,000
Totales		2,600,000	2,600,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 114
RENAICO, 04/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALENTINA MARTINEZ BIZAMA Rut 019719745-5
La Cantidad de \$ 270,000 DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN PROGRAMA TURISMO MES DE ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	04/02/2016	270,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :94

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		270,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	270,000	
	Totales	270,000	270,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 61 FECHA 04/02/2016 CHEQUE N° 10833 \$ 270.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	270,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		27,000
	Totales	270,000	270,000


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Trasposon
BIENESTAR SALUD

Decreto N° 115
 RENAICO, 04/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 631,555 SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a APORTE FISCAL AL SERVICIO DE BIENESTAR DE SALUD AÑO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	370		631,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 37 ; FECHA 09/02/2016 CHEQUE N° 17 \$ 555.129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	631,555	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		631,555
	Totales	631,555	631,555

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JUAN CARLOS REINZO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

88012-2
ser
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

★ V° B° Control

Transferencia

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 24,690,891 VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a TRASPASO A EDUCACION CORRESPONDIENTE \$23.589.060 A BONO DE VACACIONES, \$320.831.- DE REZAGADOS DE AGUINALDO DE NAVIDAD Y \$ 781.000.- A REZAGADOS DE BONO ESPECIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	371		24,690,891

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 38 ; FECHA 09/02/2015 CHEQUE N° 18 \$ 24.690.891.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	24,690,891	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,690,891
	Totales	24,690,891	24,690,891

[Signature]
 GASTON FRINGADO YAMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GASTON FRINGADO YAMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

[Signature]
 CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 117
 RENAICO, 04/02/2016

Traspaso

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 3,841,290 TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS
 NOVENTA PESOS
 Correspondiente a TRASPASO CORRESPONDIENTE A BONO DE VACACIONES DEPARTAMENTO DE SALUD
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	371		3,841,290

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

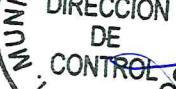
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39; FECHA 09/02/2016 CHEQUE N° 19 \$ 3.841.290 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	3,841,290	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,841,290
	Totales	3,841,290	3,841,290



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado



Legitima en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 1,300,000 UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMERA ETAPA DENOMINADA DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCION PROGRAMA AUTOCONSUMO 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	108		420,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23		880,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2 ; FECHA 09/02/2016 ; CHEQUE N° 2 \$ 1.170.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-005-000	Autoconsumo 2015	1,300,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,170,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		130,000
Totales		1,300,000	1,300,000

[Handwritten Signature]
 GASTON TRINCO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Handwritten Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MANILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registrado en Tesorería

Decreto N° 119
 RENAICO, 04/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS
 La Cantidad de \$ 280,000 DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Rut 016853462-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	165	04/02/2016	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :95

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		280,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 36 ; FECHA 09/2/2016 CHEQUE N° .16 \$ 280.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	280,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		252,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		28,000
Totales		280,000	280,000

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]
[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECCION DE CONTROL]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE]
 JUAN CARLOS REINAO MARRAO
 ALCALDE
[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDEZ HERRERA JOSE RONALD
 La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS Rut 015495681-6
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS EN MANTENCION DE RECINTOS DEPORTIVOS MES DE
 ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	04/02/2016	220,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :96

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		220,000	220,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 69; ASIENTO N° FECHA 16/02/2016 CHEQUE N° 10845 \$ 198.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,000
Totales		220,000	220,000

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL)
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ALCALDE)
 JUAN CARLOS REINA MARIÑO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheques

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 24,706,066 VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :98

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		2,060,000
215-22-01-001-000-000	Para Personas		22,558,666
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		12,500
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		74,900
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,060,000	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	22,558,666	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,500	
		74,900	
	Totales	24,706,066	24,706,066

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 84; FECHA 18/02/2016 ASIENTO N° 68 FECHA 18/02/2016
 CHEQUE N° 68 \$ 24.706.066.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	2,060,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	22,558,666	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	12,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	74,900	
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,244,200
			2,461,866
	Totales	24,706,066	24,706,066

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCAS JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTÓN TRINCAS JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

2011

CARLA BUSTOS ORTIZ	270,000	27,000	243,000	Programa Sociales - Programa Puente - Apoyo Familiar	3,441,000	
SOFIA VERA TOBAR	270,000	27,000	243,000			
VALENTINA ROBLES SANTOS	435,000	43,500	391,500			
MONSERRAT CATALAN DIAZ	270,000	27,000	243,000			
REBECA CHAVEZ MIRANDA	270,000	27,000	243,000			
PIA CATALAN DIAZ	270,000	27,000	243,000			
PHALLON PROVOSTES SEPULVEDA	270,000	27,000	243,000			
ANGELICA HENRIQUEZ HIGUERA	270,000	27,000	243,000			
TOTAL	3,441,000	344,100	3,096,900			
PROGRAMA SOCIALES		344,100	3,096,900			
NOMBRE	MONTO	RETENCION	LIQUIDO	ÁREA DE GESTION	SUMA	AREA GESTION
MARIELA CORDOVA VILLAGRA	320,000	32,000	288,000	Programa Sociales - Programa Puente - Apoyo Familiar	320,000	
MARIELA CORDOVA VILLAGRA			3,500			

autorizado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PALACIOS FERREIRA Rut 009392335-9
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FONFO FIJO PARA GASTOS MENORES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	336	01/02/2016	40,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :99

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		40,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	40,000	
Totales		40,000	40,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 29/2/2016 CHEQUE N° 167 \$ 40.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	40,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000
Totales		40,000	40,000



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS REINAOMARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

1702542959
S. M. T. J.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DEPARTAMENTO DE
 ADMINISTRACION MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	338	01/02/2016	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :101

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		135,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40 ; FECHA 09/02/2016 CHEQUE N° 20 \$ 135.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	135,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		135,000
Totales		135,000	135,000



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

563-7-002675-6
 Bco. Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES FUERA DE LA COMUNA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	335	01/02/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :102

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 85; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 69 \$ 100.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Rev.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,276,374 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL
 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE ENERO 2016.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :103


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,207,788
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		68,586
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,276,374	
Totales		4,276,374	4,276,374

COMPROBANTE DE EGRESO :

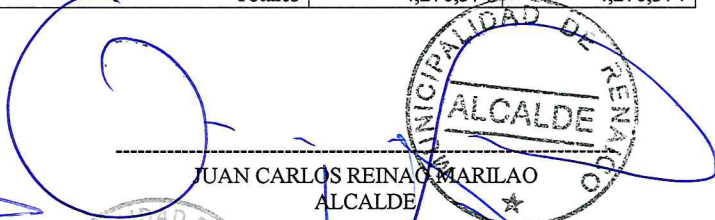
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° .. 66; FECHA 16/02/2016 CHEQUE N° 13 \$ 4.207.788.-
10846 - 108329

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,207,788	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	68,586	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,276,374
Totales		4,276,374	4,276,374


 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAGA MARILAO
 ALCALDE


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 1,618,380 UN MILLON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES AÑO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-003-002	Bono de Asistencia		1,618,380
331-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,618,380	
Totales		1,618,380	1,618,380

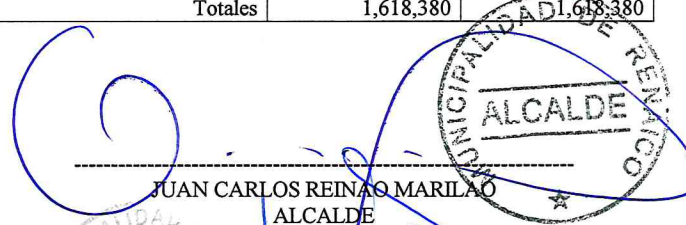
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43 ; FECHA 10/02/2016 CHEQUE N° 10848 \$ 1.618.380
21

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-003-002	Bono de Asistencia	1,618,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,618,380
Totales		1,618,380	1,618,380


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

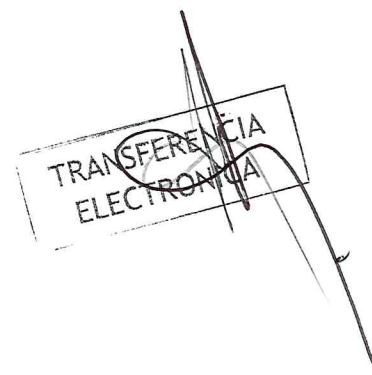

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 131
RENAICO, 05/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 3,059,362 TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ENERO 2016.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3088612	03/02/2016	2,480,434
FACTURA ELECTRONICA	25525034	22/01/2016	
FACTURA ELECTRONICA	25526675	22/01/2016	1,400
FACTURA ELECTRONICA	25526299	22/01/2016	70,100
FACTURA ELECTRONICA	25581021	03/02/2016	31,977
FACTURA ELECTRONICA	25525121	22/01/2016	32,062
FACTURA ELECTRONICA	3088613	03/02/2016	440,932

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :106

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		3,056,905
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,056,905	
Totales		3,056,905	3,056,905

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 63; FECHA 08/02/2016 CHEQUE N° 10835 \$ 3.059.362.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	3,056,905	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,059,362
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,457	
Totales		3,059,362	3,059,362

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 132
RENAICO, 08/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
La Cantidad de \$ 25,800,000 VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERV. DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA LA EXPOAGRICOLA DE RENAICO
AÑO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	68	08/02/2016	25,800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		25,800,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	25,800,000	
Totales		25,800,000	25,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 86.....; FECHA 18/02/2016..... CHEQUE N° 70 \$ 25.800.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	25,800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,800,000
Totales		25,800,000	25,800,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

60083564
BCI

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA MEDINA SILVA Rut 012494979-3
 La Cantidad de \$ 4,333,331 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL
 Correspondiente a CANCELAR ARRIENDO DE CARPA GIGANTE PARA EXPOAGRICOLA Y MUESTRA
 TRESIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Fecha de Pago CANCELA ARRIENDO DE CARPA GIGANTE PARA EXPOAGRICOLA Y MUESTRA
 COSTUMBRISTA.
 / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA			
FACTURA	95	08/02/2016	1,624,999
	96		2,708,332

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		4,333,331
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		4,333,331	4,333,331

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 83 ASIENTO N° FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 67 \$ 4333.331.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	4,333,331	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,333,331
Totales		4,333,331	4,333,331



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

344 70499185
 bco
 estado

Rev.

- Control
- Adquisiciones
- Tesorería
- Alcaldía

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VILLEGAS URRUTIA ELSA MARGOT Y OTROS. Rut 006605540-k
 La Cantidad de \$ 99,530 NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO A
 DOCUMENTACION ADJUNTA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	343	02/02/2016	99,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		99,530
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	99,530	
Totales		99,530	99,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 67 ; FECHA 16/02/2016 CHEQUE N° 10840 \$
60 Transf.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	99,530	
111-03-00000000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,530
Totales		99,530	99,530



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MORILAO
 ALCALDE



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 136
RENAICO, 09/02/2016

Registra en

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
La Cantidad de \$ 2,800,000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2015 Y ENERO 2016 EN PROYECTO
INSOECION TECNICA PARA ABASTOS DE AGUA POTABLE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	09/02/2016	2,800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :111

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable		2,800,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,800,000	
Totales		2,800,000	2,800,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 07 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 71 \$ 2.800.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable	2,800,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,520,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		280,000
Totales		2,800,000	2,800,000

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTÓN TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registro en Tesorería

Decreto N° 137
 RENAICO, 06/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARRASCO OÑATE ROSA LIDIA Y OTROS Rut 011965376-2
 La Cantidad de \$ 3,372,964 TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS
 SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUELDOS A SALVAVIDAS MES DE ENERO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos		2,597,528
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador		775,436
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	3,372,964	
Totales		3,372,964	3,372,964

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 78 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 62 \$ 3372964.-

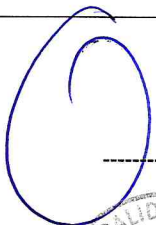
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos	2,597,528	
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	775,436	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,372,964
Totales		3,372,964	3,372,964



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registro es
 Tesoreria*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ESPINOZA ESPINOZA Rut 006150301-3
 La Cantidad de \$ 390,000 TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS MES DE ENERO 2016 ACTIVIDADES ESTIVALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	09/02/2016	390,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :113

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		390,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	390,000	
Totales		390,000	390,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 79; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 63 \$ 390.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	390,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		351,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		39,000
Totales		390,000	390,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

cheque

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 139
RENAICO, 10/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
La Cantidad de \$ 399,588 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a servicio de telefonía celular mes de diciembre
Fecha de Pago 10/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28621202	10/02/2016	399,588

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :115

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		399,588
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	399,588	
Totales		399,588	399,588

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 72.....; FECHA 16/02/2016..... CHEQUE N° 10 049 \$ 399.588.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	399,588	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		399,588
Totales		399,588	399,588

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*Registro es
 Tesorería*

Decreto N° 140
 RENAICO, 10/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICKA TORRES FAUNDEZ Rut 011495409-8
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	10/02/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 80 FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 64 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

che rest

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 141
 RENAICO, 10/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 101,198 CIENTO UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	50514		101,198

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 15; FECHA 18/02/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 3 \$ 101.198

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-004-000	Habitabilidad 2015	101,198	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		101,198
	Totales	101,198	101,198


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS RENAICO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

No eta: 1201199704
 beo. Chile.
 cobranza@redoffice.cl

ACS/GCHS/ACC/gmi
 Distribución
 Of Partes
 Finanzas Municipal

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
 La Cantidad de \$ 262,129 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTA PARA OFICINA DE LA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	800384		85,809
FACTURA	800300		176,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 12; ASIENTO N° FECHA 18/02/2016
 CHEQUE N° 9 \$ 262.129.-

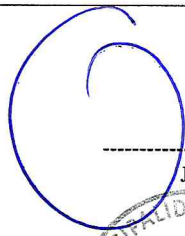
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	262,129	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		262,129
Totales		262,129	262,129



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° Cta: 5128153.
 bco. Estado.

V°B° CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 143
 RENAICO, 10/02/2016

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS SAEZ FUENTES Rut 010278676-9
 La Cantidad de \$ 149,994 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	10/02/2016	149,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		149,994
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	149,994	
Totales		149,994	149,994

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 59; FECHA 18/02/2016; CHEQUE N° 10855 \$ 134.995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	149,994	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		134,995
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		14,999
Totales		149,994	149,994

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CUENTA DE INTERNET DE BIBLOTECA MUNICIPAL DE RENAICO
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15858527	11/02/2016	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		10,299
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 73; ASIENTO N° FECHA 16/02/2016
 CHEQUE N° 10859 \$ 10.299.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registro en
 tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IRENE SAEZ ALARCON Rut 017460782-6
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A SERVICIO FUNEBRE DE LA SEÑORA IRENE DEL CARMEN
 ALARCON PARRA Q.E.P.D
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	341	11/02/2016	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		120,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *108*, FECHA *23/02/2016* CHEQUE N° *86* \$ *120.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cto. Rut. 17460782-6

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 148
 RENAICO, 11/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 33,318 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a SE CANCELA SERVICIO DE SEGURIDAD POR EL PERIODO 01/01/2016 AL 31/01/2016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8110402	11/02/2016	33,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :121

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		33,318
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	33,318	
Totales		33,318	33,318

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 158; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 132 \$ 33.318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	33,318	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,318
Totales		33,318	33,318

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

NE eta : 27085-7.
 bco. Guatequiles.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 30,499 TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SE CANCELA SERVICIO DE SEGURIDA DEL PERIODO 01/01/2016 AL 31/01/2016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8119369	11/02/2016	30,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		30,499
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,499	
Totales		30,499	30,499

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 153 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 131 \$ 30.449.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	30,499	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,499
Totales		30,499	30,499

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

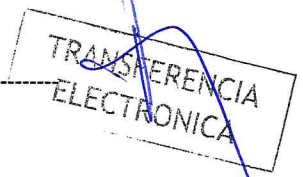


JUAN CARLOS RENAJO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Ve Car: 27085-7.
Deo. Santanderes.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 30,499 TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SE CANCELA SERVICIO DE SEGURIDAD DEL PERIODO 01/01/2016 AL 31/012016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8119370	11/02/2016	30,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		30,499
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,499	
Totales		30,499	30,499

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 155; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 133 \$ 30.499.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	30,499	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,499
Totales		30,499	30,499



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Nº Cta: 27085-7.
 Bco. Santander.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DANIEL GONZALEZ PEÑA Rut 013113251-4
 La Cantidad de \$ 542,253 QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE CORTAVIENTO PARA EQUIPO DE TRABAJO QUE PARTICIPARA EN
 ACTIVIDADES DE VERANO 2016 EN LA COMUNA
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45132116	11/02/2016	542,253

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		542,253
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	542,253	
Totales		542,253	542,253

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 136 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 134 \$ 542.253.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	542,253	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		542,253
Totales		542,253	542,253



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION
 DE
 CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nº Cto: 0486746-7.
 bco. Santander
 vltos @ publicidadquejucions.cl*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 92,846 NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a ADQUIICION DE MATERIALES PARA REALIZAR INSTALACION DE AGUA POTABLE EN
 ACTIVIDADES DE VERANO
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45132716	11/02/2016	92,846

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		92,846
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	92,846	
Totales		92,846	92,846

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 137 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 135 \$ 92.846.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	92,846	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		92,846
Totales		92,846	92,846

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° ota: 62370/37973.

cco. Estado.

Contacto @ luvadya.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 153
RENAICO, 11/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 173,194 CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE PARA REALIZAR INSTALACION DE AGUA POTABLE EN ACTIVIDADES
DE VERANO
Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9321	11/02/2016	127,252
FACTURA ELECTRONICA	9322	11/02/2016	45,942

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		173,194
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	173,194	
Totales		173,194	173,194

COMPROBANTE DE EGRESO :

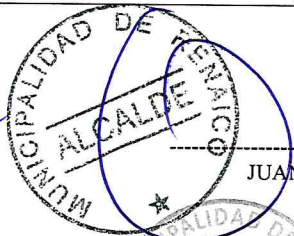
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 111 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 89 \$ 173.194-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	173,194	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		173,194
Totales		173,194	173,194



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARAÑO
ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 623 701 379 73

Dec. Estado

contacto @ levaly . cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA. Rut 076148628-4
 La Cantidad de \$ 1,026,256 UN MILLON VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA SER EMPLEADOS EN
 INSTALACIONES PARA SER EMPLEADOS EN INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES DE
 VERANO 2016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5131416	11/02/2016	1,026,256

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :127

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,026,256
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,026,256	
Totales		1,026,256	1,026,256

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 138 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 136 \$ 1.026.256.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,026,256	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,026,256
Totales		1,026,256	1,026,256



GASTON TROCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TROCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Netos: 157-46721-10.

netos @ seri.cl.

Geo. Uilo.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MATERIALES DE CONSTRUCCION EDUARDO PRADENAS Rut 076040528-0
 AVENDAÑO EIRL
 La Cantidad de \$ 549,471 QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE STAND PARA EXPO AGRO 2016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	513779316	11/02/2016	549,471

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		549,471
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	549,471	
Totales		549,471	549,471

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 164; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 1142. \$ 549.471.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	549,471	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		549,471
Totales		549,471	549,471



GASTON TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



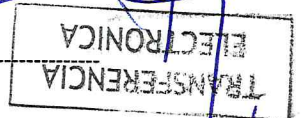
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cta: 53400012110.
 bco. Estelo.
 pradenas.a@gmail.com

Observaciones:

MATERIALES EXPO ADRICOLA 2016 DESDE 513779-3-L116

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DANIEL GONZALEZ PEÑA Rut 013113251-4
 La Cantidad de \$ 360,006 TRESCIENTOS SESENTA MIL SEIS PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE POLERAS PARA EQUIPO DE TRABAJO QUE PARTICIPARA EN
 ACTIVIDADES DE VERANO 2016 EN LA COMUNA
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45132016	11/02/2016	360,006

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		360,006
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		360,006	360,006

COMPROBANTE DE EGRESO :

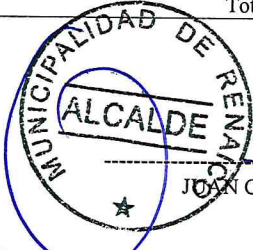
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 163. ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 141. \$ 360.006.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	360,006	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,006
Totales		360,006	360,006



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 DIRECCION DE CONTROL



JOAN CARLOS RENAJO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta. 04867467
 Bco. Santander
 Ventos @ publicidad quejuncions .cl
 TRANSPARENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a . MARCELA PATRICIA PEREZ FIERRO Rut 012987949-1
 La Cantidad de \$ 3,680,343 TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS
 CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE PUBLICIDAD Y PREMIOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	4513616	11/02/2016	3,680,343

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :131

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		1,920,795
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		1,759,548
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	1,920,795	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,759,548	
Totales		3,680,343	3,680,343

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 161.....; FECHA 25/02/2016.....CHEQUE N° 139 ..\$ 3.680.343.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1,920,795	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	1,759,548	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,680,343
Totales		3,680,343	3,680,343



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Bco Estado
 Cta. cte. 63000006221*



5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 59,976 CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a MUNICIPALIDAD REALIZARA LA ADQUISICION DE GALVANOS Y MEDALLAS PARA
 ARTISTAS ASISTENTES A LA XIV MUESTRA CONSTUBRISTA RENAICO 2016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5137766	11/02/2016	59,976

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		59,976
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	59,976	
Totales		59,976	59,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 152.....; FECHA 25/02/2016..... CHEQUE N° 130..... \$ 59.976.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	59,976	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,976
Totales		59,976	59,976



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA-DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 538 700 242 30

bco. Estado.

probinson-h@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 412,335 CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE GALVANOS Y MEDALLAS PARA ARTISTAS ASISTENTES A LA XIV MUESTRA COSTUBRISTA RENAICO 2016
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	513776416	11/02/2016	412,335

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :133

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		412,335
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	412,335	
Totales		412,335	412,335

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 151.; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 129. \$ 412.335.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	412,335	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		412,335
Totales		412,335	412,335



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINIDAD JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 538 70024238
 lico, estado.

robinson - h@ hotmail. com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,783,740 UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE
 LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago 11/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45132316	11/02/2016	1,783,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :134

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,783,740
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,783,740	
Totales		1,783,740	1,783,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,783,740	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,783,740
Totales		1,783,740	1,783,740



GASTON TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCAO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

N: Cta: 120.1199904.

comauza@redoffice.cl

keo.chile

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 162
 RENAICO, 11/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES ESPERANZA LTDA. Rut 076136523-1
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE DOS FURGONES PARA TRASLADO DE DELEGACIONES QUE ASISTIRAN A
 EXPO AGRO 2016
 Fecha de Pago 11/02/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5137792116	11/02/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :135

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		300,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 149 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 127 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARIAO
 ALCALDE

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto: 62900118151.
 bco. Estado.

cequivoz@surtrans.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 163
 RENAICO, 11/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,661,298 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA DE SERVICIO DE TELEFONIA FIJA MES DE FEBRERO
 Fecha de Pago 15/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36947260	11/02/2016	43,471
FACTURA ELECTRONICA	37016846	11/02/2016	318,432
FACTURA ELECTRONICA	37016838	11/02/2016	1,055,576
FACTURA ELECTRONICA	37016849	11/02/2016	59,713
FACTURA ELECTRONICA	37016842	11/02/2016	41,943
FACTURA ELECTRONICA	37016847	11/02/2016	43,341
FACTURA ELECTRONICA	37016840	11/02/2016	43,996
FACTURA ELECTRONICA	37016841	11/02/2016	24,584
FACTURA ELECTRONICA	37016844	11/02/2016	30,242

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,661,298
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,661,298	
Totales		1,661,298	1,661,298

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 74, FECHA 16/02/2016, CHEQUE N° 10860 \$ 1.661.298-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,661,298	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,661,298
Totales		1,661,298	1,661,298



GASTON TRINZADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINZADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 2,632,907 DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS
 SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE ELECTRICIDAD MES DE FEBRERO
 Fecha de Pago 15/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3090733	11/02/2016	30,913
BOLETA	25591862	11/02/2016	3,900
FACTURA ELECTRONICA	3090734	11/02/2016	742,015
FACTURA ELECTRONICA	3090727	11/02/2016	79,240
FACTURA ELECTRONICA	3090722	11/02/2016	3,665
FACTURA ELECTRONICA	3090108	11/02/2016	9,292
FACTURA ELECTRONICA	39900707	11/02/2016	12,280
FACTURA ELECTRONICA	3090706	11/02/2016	2,611
FACTURA ELECTRONICA	3090705	11/02/2016	20,190
FACTURA ELECTRONICA	3090704	11/02/2016	99,121
FACTURA ELECTRONICA	3090677	11/02/2016	285,508
FACTURA ELECTRONICA	25591857	11/02/2016	45,500
FACTURA ELECTRONICA	3090682	11/02/2016	5,072
FACTURA ELECTRONICA	3090685	11/02/2016	64,959
FACTURA ELECTRONICA	3090686	11/02/2016	735,277
FACTURA ELECTRONICA	3090703	11/02/2016	60,259
FACTURA ELECTRONICA	3090702	11/02/2016	1,721
FACTURA ELECTRONICA	3090700	11/02/2016	1,731
FACTURA ELECTRONICA	3090699	11/02/2016	217,954
FACTURA ELECTRONICA	3090694	11/02/2016	24,584
FACTURA ELECTRONICA	3090688	11/02/2016	122,900
FACTURA ELECTRONICA	3090687	11/02/2016	64,215

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		2,632,907
Totales		2,632,907	2,632,907

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 75 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 10861 \$ 2632.907

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,632,907	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,632,907
Totales		2,632,907	2,632,907

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registrar en Tesorería

Decreto N° 169
 RENAICO, 12/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a GIRESE FONDO FIJO PARA ASISTENCIA SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	389		40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *107*; FECHA *23/02/2016* CHEQUE N° *10785* \$ *40.000.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	40,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000
	Totales	40,000	40,000

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

chequero Electronico
Cta. 1704710123
Bco. Santander

- Secretario Municipal.
- Finanzas Municipal.
- Oficina de Partes.
- Interesado.

CONTROL
 V° B° CONTROL

Autorizar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a GIRESE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DEL DEPARTAMENTO DE
 ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	390		20,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *192* ; FECHA *29/2/2015* CHEQUE N° *166* \$ *20.000* .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	20,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000
Totales		20,000	20,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1702541553
S. J. J. J.



DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal.
- Finanzas Municipal.
- Oficina de Partes.
- Interesado.



V° B° CONTROL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CUERPO DE BOMBEROS DE RENAICO Rut 070007100-6
 La Cantidad de \$ 2,700,000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	400		2,700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-005-000	Cuerpo de Bomberos Renaico	2,700,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		2,700,000
Totales		2,700,000	2,700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 150; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 128 \$ 2.700.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	2,700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,700,000
Totales		2,700,000	2,700,000



GASTON FRANCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GASTON FRANCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neto de: 61500026838
6 co. estado.

- Secretaría Municipal.-
- Finanzas Municipal.-
- Oficina de Partes

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 38,871 TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a SE CANCELA SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18150344	12/02/2016	38,871

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :139


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		38,871
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	38,871	
Totales		38,871	38,871

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 148 ; FECHA 25/02/2016 CHEQUE N° 126 . \$ 38.871

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	38,871	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		38,871
Totales		38,871	38,871


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 2781409
 bco. Chile

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE DANIEL GONZALEZ PEÑA** Rut 013113251-4
 La Cantidad de \$ **209,916** DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a **ADQUISICION DE 150 CEDENCIALES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA DE VERANO EN LA COMUNA DE RENAICO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45131816	12/02/2016	209,916

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		209,916
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	209,916	
Totales		209,916	209,916

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

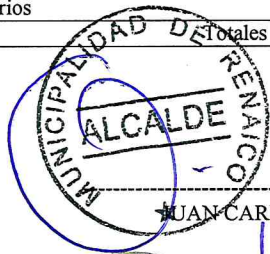
EGRESO N° 162 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 140 . \$ 209.916 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	209,916	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		209,916
Totales		209,916	209,916



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 04867467.

bco. Santander

ventas @ publicidadquoyecciones.cl



Registro en Tenencia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 174
RENAICO, 12/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE PIZARRO ELGUETA Rut 016603744-1
La Cantidad de \$ 445,000 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN TURISMO MES DE ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	45	12/02/2016	445,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :141

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		445,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	445,000	
Totales		445,000	445,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 ; FECHA 18/02/2016 CHEQUE N° 65 \$ 445.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	445,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		44,500
Totales		445,000	445,000

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DE CONTROL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
JEFE DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Cuenta Recibida

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

*Rosher ee
Tesorero*

Decreto N° 175
RENAICO, 15/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONO PRODUCCIONES LTDA Rut 076071469-0
La Cantidad de \$ 36,771,000 TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS DE PRODUCCION, IMPLIFICACION, ILUMINACION Y ESCENARIO DURANTE LAS ACTIVIDADES DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2333	12/02/2016	36,771,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		36,771,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	36,771,000	
Totales		36,771,000	36,771,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *169* ; FECHA *26/02/2016* CHEQUE N° *145* \$ *36.771.000-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	36,771,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,771,000
Totales		36,771,000	36,771,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

* JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

listo

y/o disposiciones de carácter técnico administrativo que El Mandante le imparta, que asegure una correcta ejecución del servicio.

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 178
RENAICO, 15/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCTORA DE EVENTOS LUIS ULLOA Y CIA. Rut 076033717-k
La Cantidad de \$ 17,285,940 DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS DE PRODUCCION PARRILLA DE ARTISTAS XIV MUESTRA
COSTUMBRISTA 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	289		17,285,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 20 FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 14 \$ 17.285.940.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-007-000	XIV Muestra Costumbrista Renaico 2016 Sin Fronteras para el folclore	17,285,940	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		17,285,940
	Totales	17,285,940	17,285,940

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECCION MUNICIPAL
DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts: 2252129207
Geo. Ulloa

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

JCRM/GCHS/pop.-
DISTRIBUCION:

- Dpto. de Finanzas y Personal
- Secretaria Municipal
- Alcaldía
- Oficina de Partes.

1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 179
RENAICO, 15/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCCIONES PUBLICITARIAS DELTAGRAFICA SPA Rut 076365718-3
La Cantidad de \$ 333,997 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE POLERAS Y MATERIAL DE DIFUSION PROYECTO XIV MUESTRA COSTUMBRISTA 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	323		333,997

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-007-000	XIV Muestra Costumbrista Renaico 2016 Sin Fronteras para el folclore	333,997	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		333,997
	Totales	333,997	333,997


 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)


 ★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Ets :

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO OFICINA OPD AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		360,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	360,000	
Totales		360,000	360,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 60 ; FECHA 15/02/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10058 \$ 360.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	360,000	
AD11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
Totales		360,000	360,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA BALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 182
RENAICO, 15/02/2016

Transferencia

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA Rut 014256082-8
La Cantidad de \$ 62,274 SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA DIFERENCIA ENTRE FACT N° 253 Y DECRETO DE PAGO N° 31 POR
VARIACION DE DOLAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	253		62,274

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	62,274	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		62,274
Totales		62,274	62,274

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 126.....; FECHA 25/02/2016..... CHEQUE N° 104..... \$ 62.274.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	62,274	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,274
Totales		62,274	62,274

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° lta : 2512475.
bco. Estado.

232054108
Roberto Campos
ventas@genercom.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 183
RENAICO, 15/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 184,450 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA MAZDA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1896	15/02/2016	184,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		184,450
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	184,450	
Totales		184,450	184,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 120; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 98 \$ 184.450 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	184,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		184,450
Totales		184,450	184,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Ota: 23 200 946. 05.
600. Chile.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 187
RENAICO, 15/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERASMO CAMPOS SANHUEZA Rut 007969092-9
La Cantidad de \$ 791,350 SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE COCTELERIA PARA INAGURACION DE XIV MUESTRA CONSTUMBRISTA Y SERVIO DE CATERING PARA ARTISTAS ASISTENTES RENAICO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2704	15/02/2016	791,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		791,350
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	791,350	
Totales		791,350	791,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 125; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 103 \$ 791.350-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	791,350	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		791,350
Totales		791,350	791,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO DE DE

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cto: 52900028865
b eo. estado.

erasmopecampos@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 188
 RENAICO, 16/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,058,205 UN MILLON CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LOS DIFERNTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	50961	16/02/2016	956,891
FACTURA ELECTRONICA	51445	16/02/2016	101,314

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :152

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,058,205
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,058,205	
Totales		1,058,205	1,058,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 124, FECHA 23/02/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 102 \$ 1.058.205-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,058,205	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,058,205
Totales		1,058,205	1,058,205



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS RENAJO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1201199904.
 Geo. Chile.

rosrauzatamueo@redoffice.cl

Cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 189
RENAICO, 16/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 65,771 SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES PARA REALIZAR INSTALACION DE AGUA POTABLE EN
ACTIVIDADES DE VERANO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	73350565	16/02/2016	65,771

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		65,771
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,771	
Totales		65,771	65,771

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 102; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 10865 \$ 65.771

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	65,771	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,771
Totales		65,771	65,771



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

Chavez

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 190
RENAICO, 16/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 530,704 QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA SER EMPLEADOS EN
INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES DE VERANO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	73435264	16/02/2016	530,704

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		530,704
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	530,704	
Totales		530,704	530,704

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 103 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 10866 \$ 530.704,

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	530,704	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		530,704
Totales		530,704	530,704

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARI AO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL (S)

★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2239-10-LP12	plástico	COMPEX CONDUIT 20 MM X 3 M 1038364	COMPEX CONDUIT 20 MM X 3 M; Código: 120144-1; Región : IX
--------------	----------	---------------------------------------	---

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 191
 RENAICO, 16/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 904,000 NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a ADQISICION MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL, CAMION VOLKWAGEN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1912	16/02/2016	904,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :155

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		904,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	904,000	
Totales		904,000	904,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

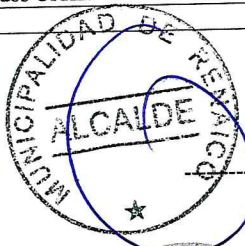
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 121 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 99 \$ 904.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	904,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		904,000
Totales		904,000	904,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ne lto: 23200946-05.
beo. Chile.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 193
RENAICO, 16/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
La Cantidad de \$ 22,450,000 VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a ADQUISICIÓN SERVICIO PRODCUCCIN DE EVENTOS ANIVERSARIO TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	69	16/02/2016	22,450,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		22,450,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	22,450,000	
Totales		22,450,000	22,450,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

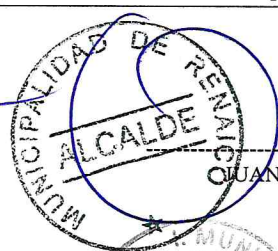
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 116; FECHA 23/02/2016; CHEQUE N° 94 \$ 22.450.000

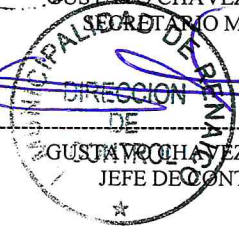
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	22,450,000	
114-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,450,000
Totales		22,450,000	22,450,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 11699798

Geo. Estado.

mediavalproducciones@gmail.com.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 197
RENAICO, 16/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
La Cantidad de \$ 153,180 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DE AGUA PARA LA FERIA
CONSTUMBRISTA 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1877	16/02/2016	153,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		153,180
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
	Totales	153,180	153,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 122 ; FECHA 23/02/2016 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 100 \$ 153.180 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	153,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		153,180
	Totales	153,180	153,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 2320274407
Geo. Chile.



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

V°B° CONTROL

ACS/GCHS/ACC/gmi
Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 198
RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 771,299 SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE PINTURAS, BROCHAS Y RODILLOS PARA LA DEMARCACION DE LOS PASOS CEBRAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	95501	17/02/2016	771,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :161

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		771,299
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	771,299	
Totales		771,299	771,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 112 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 90 \$ 771.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	771,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		771,299
Totales		771,299	771,299



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



★ JUAN CARLOS RENAJO MARTIÑO
ALCALDE

★ VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Nº Cta: 62370137973

Bo. Estado.

contacto@luvalde.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 202
RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 25,573 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a MUNICIPALIDAD REALIZARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENCION
DE CANCHA DE FUTBOL DE ESTADIO MUNICIPAL RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	74036726	17/02/2016	25,573

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		25,573
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	25,573	
Totales		25,573	25,573

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 104; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 10867 \$ 25.573.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	25,573	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,573
Totales		25,573	25,573



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REÑAO MARLAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

GUARDE ESTA FACTURA Y PRESENTELA EN
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS
CLIENTE

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 203
RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 321,243 TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES PARA REALIZAR INSTALACION ELECTRICA EN ACTIVIDADES DE LA SEMANA TIJERALINA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45136516	17/02/2016	321,243

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :166

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		321,243
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	321,243	
Totales		321,243	321,243

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *105* ; FECHA *27/02/2016* CHEQUE N° *10868* \$ *321.243.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	321,243	
111-93-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		321,243
Totales		321,243	321,243



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
CONTRALOR DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Esj

Pa

portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

informar el pago de esta factura.
Enviar email a cobranzas@sodimac.cl
GUARDE ESTA FACTURA Y PRESENTELA EN
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS
CLIENTE

*Registro en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 5,406,288 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS
 OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE ENERO 2016 PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	398		1,172,372
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	67		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	60		1,172,372
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	185		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	31		765,386

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 15; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 12 \$ 4.865.658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	2,703,144	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	2,703,144	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		4,865,658
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		540,630
Totales		5,406,288	5,406,288



SECRETARIO MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * JEFE DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 205
RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 954,910 NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ
PESOS
Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL, RETROEXCAVADORA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1910	17/02/2016	954,910

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :167

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		32,660
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		922,250
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	32,660	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	922,250	
Totales		954,910	954,910

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 119; FECHA 23/01/2016 CHEQUE N° 97 \$ 954.910.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	32,660	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	922,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		954,910
Totales		954,910	954,910

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Nº Cta: 23200946-05
blo. Chill.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 210
RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 694,008 SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE 12 CORDEROS LECHONES PARA EXPO AGRO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16	17/02/2016	694,008

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :171

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		694,008
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	694,008	
Totales		694,008	694,008

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 117; FECHA 23/02/2016; CHEQUE N° 95 \$ 694.008

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	694,008	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		694,008
Totales		694,008	694,008



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JOAN CARLOS RENAIO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Cta. Rut: 13.392.122-2
Geo. Estable

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 212
RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 30,499 TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8164024	17/02/2016	30,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		30,499
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,499	
Totales		30,499	30,499

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 113 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 91 \$ 30.499 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	30,499	
11-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,499
Totales		30,499	30,499



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 27 085-7.

Geo. Soufiane

joselopez@tycsint.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 214
 RENAICO, 17/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 386,523 TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL, CAMION VOLKSWAGEN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1911	17/02/2016	386,523

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		140,493
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		202,000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		44,030
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	140,493	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	202,000	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	44,030	
Totales		386,523	386,523

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 118 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 96 \$ 386523-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	140,493	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	202,000	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	44,030	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		386,523
Totales		386,523	386,523



~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA~~
 SECRETARIO MUNICIPAL



~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA~~
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 23200946-05
 Psoo. Chile.

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 215
RENAICO, 18/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 33,318 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD DEL PERIODO 01/02/2016 AL 29/02/2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8155227	18/02/2016	33,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :176

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		33,318
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		33,318	33,318

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 114 ; FECHA 23/02/2016 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 92 \$ 33.318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	33,318	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,318
Totales		33,318	33,318



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N: Cts: 27085-7.
Bco. Santander.

gonlopez@tycoint.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 216
RENAICO, 18/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 30,499 TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD DEL PERIODO 01/02/2016 AL 29/02/2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8152527	18/02/2016	30,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :177

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		30,499
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,499	
Totales		30,499	30,499

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 123 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 101 \$ 30.499.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	30,499	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,499
Totales		30,499	30,499



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

No cto: 27085-7.

bco. Santander

joselopez@tycoint.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 217
 RENAICO, 18/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 351,050 TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DA AGUA POTABLE
 Fecha de Pago 22/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	276397	18/02/2016	351,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		351,050
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	351,050	
Totales		351,050	351,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 106 ; FECHA 23/02/2016 CHEQUE N° 10869 \$ 351.050.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	351,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		351,050
Totales		351,050	351,050

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 219
 RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD CESPEDES Y ROLDAN LTDA Rut 078970170-9
 La Cantidad de \$ 128,707 CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA MESA REDONDA PROGRAMA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9816		128,707

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 24 \$ 128.707 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	128,707	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		128,707
	Totales	128,707	128,707

(Stamps and signatures)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Notas: 06-18988-8
 bco santander.*

X 29/1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 220
RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDREROS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076339657-6
La Cantidad de \$ 553,776 QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BIBLIOTECA PROGRAMA O.P.D
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	192		553,776

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 33; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 27 \$ 553.776.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	553,776	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		553,776
	Totales	553,776	553,776

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Cta: 53371485470
bco. Estado.

alfaciattos@gmail.com

29

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 221
 RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDRO PEDREROS CONCHA Rut 010595925-7
 La Cantidad de \$ 88,140 OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GABINETE BASE TRES PUERTAS PROGRAMA O.P.D.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	398		88,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

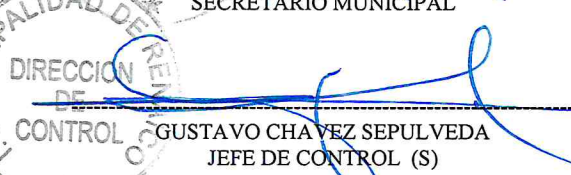
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 32; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 26 \$ 88.140.


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	88,140	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		88,140
Totales		88,140	88,140


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)


 ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 53300075297

beo. estado

ventas@muebleslosfrancos.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 8
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDREROS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076339657-6
 La Cantidad de \$ 264,203 DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SILLA SOFA PARA PROGRAMA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	- Monto
FACTURA	191		264,203

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 25 \$ 264.203

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	264,203	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		264,203
Totales		264,203	264,203



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Y FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 533 714 854 70.
beo. estado.

alzacia.ltda@gmail.com.

[Signature]

*Registra en
 7 febrero*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EDUARDO SANCHEZ MORALES Y OTROS** Rut 013289091-9
 La Cantidad de \$ **179,448** CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a **CANCELA VIATICOS POR TRASLADOS DE VEHICULOS MUNICIPALES DESDE SANTIAGO
 A RENAICO**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMETIDO		19/02/2019	59,816
COMETIDO		19/02/2019	59,816
COMETIDO		19/02/2016	59,816

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		119,632
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		59,816
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	119,632	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	59,816	
Totales		179,448	179,448

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 187 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 163 \$ 179.448.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	119,632	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	59,816	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		179,448
Totales		179,448	179,448



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Interesado

cha Rut 13.289.091-9

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 224
RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 69,982 SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PROGRAMA O.P.D
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51400		3,867
FACTURA	50993		66,115

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 15 \$ 69.982

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	69,982	
111E03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		69,982
Totales		69,982	69,982



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
* JEFE DE CONTROL (S)



CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto: 120.1199904.
lco. Chile.
cobrouzantameo@redozzico.cl.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 225
RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PEDRERO Y ALARCON LTDA Rut 076032794-8
La Cantidad de \$ 8,715,560 OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA
PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE ESCENARIO ILUMINACION Y SONIDO PARA REALIZAR EVENTO DE
SEMANA TIJERALINA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	162	19/02/2016	8,715,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :189


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		8,715,560
532-09-00-000-000-000	Arriendos	8,715,560	
Totales		8,715,560	8,715,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 182 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 158 \$ 8.715.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	8,715,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,715,560
Totales		8,715,560	8,715,560


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2401158702
cco. dide.
cealarcon@relateproducciones.cl.

Registro de Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARMEN CUEVAS CARRASCO Rut 011249326-3
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ASIGNASE FONDOS A RENDIR POR TRASLADO DE VEHICULOS NUEVOS MUNICIPALES
 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO A RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	484		50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 188 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 164 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASARDO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Secretario Municipal.
- Finanzas Municipal.
- Oficina de Partes.
- Interesado.



V° B° CONTROL

Registrar

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 227
RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LOPEZ MARIANGEL Rut 009074011-3
La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a ASIGNASE FONDOS A RENDIR POR TRASLADO DE VEHICULOS NUEVOS MUNICIPALES
DE LA CIUDAD DE SANTIAGO A RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	484		80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 170 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 146 \$ 80.000/-

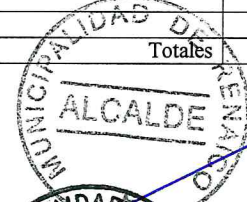
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	80,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,000
Totales		80,000	80,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

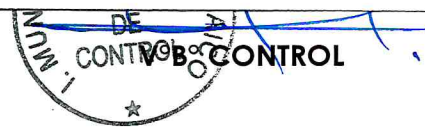
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Secretario Municipal.
- Finanzas Municipal.
- Oficina de Partes.
- Interesado.



3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 228
RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS ALARCON DURAN Rut 009196482-1
La Cantidad de \$ 15,318,156 QUINCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO
CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO Y FINAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE
SOCIAL-EL LABRADOR, COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	277		15,318,156

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 183; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 159 \$ 15.318.156.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-001-000	Construcción Sede Social El Labrador	15,318,156	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,318,156
	Totales	15,318,156	15,318,156



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



ALCALDE
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Neto: 61500011873
Geo. Estado.

Constructora mzn@gmail.com

JCRM/GCHS/GFE/dmi.-

DISTRIBUCION:

- Finanzas ✓
- Secplan
- Alcaldia
- Oficina de Partes
- DOM (2)
- Contratista



2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 229
RENAICO, 19/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS ALARCON DURAN Rut 009196482-1
La Cantidad de \$ 21,705,394 VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS
NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO Y FINAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION SEDE
SOCIAL EL ALMENDRO, COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	281		21,705,394

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 185; FECHA 29/02/2015; CHEQUE N° 161. \$ 21.705.394.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-004-003-000	Construcción Sede Social El Almendro	21,705,394	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,705,394
	Totales	21,705,394	21,705,394

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° cto: 61500011873
Geo. Estado.

Constructores mzn@gmail.com

1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 230
RENAICO, 22/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
La Cantidad de \$ 828,286 OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DE CELULAR MOVISTAR DEL PERIODO 01/02/2016 HASTA 22/02/2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	40088241	22/02/2016	792,286
FACTURA ELECTRONICA	28613636	22/02/2016	30,000
FACTURA ELECTRONICA	28621202	22/02/2016	6,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :190

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		828,286
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	828,286	
Totales		828,286	828,286

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101; FECHA 22/02/2016; CHEQUE N° 10864 \$ 828.286 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	828,286	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		828,286
Totales		828,286	828,286

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 231
 RENAICO, 22/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCTORA DE EVENTOS LUIS ULLOA Y CIA. Rut 076033717-k
 La Cantidad de \$ 35,510,000 TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a SE CANCELA SERVICIO DE PRODUCCIN ARTISTICA CULTURAL XIV MUESTRA
 CONSTUMBRISTA RENAICO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1	22/02/2016	35,510,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		35,510,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	35,510,000	
Totales		35,510,000	35,510,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 156 \$ 35.510.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	35,510,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,510,000
Totales		35,510,000	35,510,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

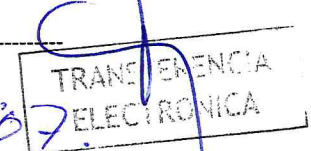
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Ita: 2252129207
 bco. Chile.



lugproducciones@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 232
 RENAICO, 22/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 161,214 CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a SALDO DE LA OBLIGACION N°451318815 AÑO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	172093	22/02/2016	159,358
FACTURA ELECTRONICA	152296	22/02/2016	1,856

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :192

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		161,214
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		161,214	161,214

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 10888 \$ 161.214.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	161,214	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		161,214
Totales		161,214	161,214

SECRETARIA MUNICIPAL
 RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GONCALVES GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 2,517,591 DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a SALDO DE LA OBLIGACION N°451347315 AÑO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451347315	22/02/2016	2,517,591

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		2,517,591
Totales		2,517,591	2,517,591

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 181; ASIENTO N° FECHA 29/02/2016
 CHEQUE N° 157 \$ 2.517.591.

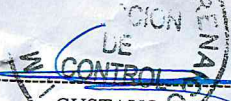
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	2,517,591	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,517,591
Totales		2,517,591	2,517,591



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61500006098

bcn. Estado.

mdriquelme@gmail.com

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Registrar

1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 234
RENAICO, 23/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICHARD SOTO ALBORNOZ Y OTROS Rut 019379943-4
La Cantidad de \$ 4,798,250 CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN ACTIVIDADES ESTIVALES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		4,798,250
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,798,250	
Totales		4,798,250	4,798,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 171 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 147 \$ 4.318.425-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	4,798,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,318,425
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		479,825
Totales		4,798,250	4,798,250

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
GONNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 235
 RENAICO, 23/02/2016

Registrar en Renatico

3

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RODRIGUEZ GALLEGOS Rut 012981804-2
 La Cantidad de \$ 333,333 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Corresponsiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN ACTIVIDADES ESTIVALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52		333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		333,333
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 172; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 148 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	333,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		33,333
Totales		333,333	333,333

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 134,100 CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a RENDICION DE CAJA CHICA DE GASTOS MENORES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

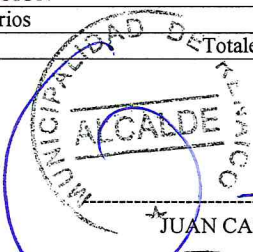
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 178 ; FECHA 29/2/2016 CHEQUE N° 154 \$ 134.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	134,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		134,100
Totales		134,100	134,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (\$)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA ALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (\$) (with signature)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 56 3700 26 756

600. Estable

postillosalamanca@gmail.com
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ACS/mdm
 DISTRIBUCIÓN:

- Indicado
- Archivo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(Handwritten signature)
 18-02-16

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 239
 RENAICO, 24/02/2016

cheque

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CRDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 2,464,000 DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN ARGENTINA MES DE ENERO Y
 FEBRERO 2016
 Fecha de Pago 26/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	512	24/02/2016	2,464,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

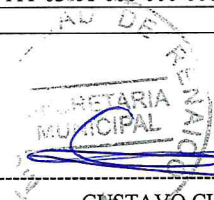
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :202

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		2,464,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,464,000	
Totales		2,464,000	2,464,000

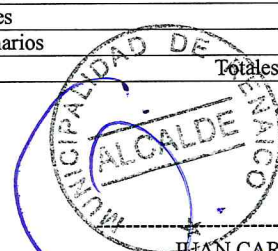
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 167 ; FECHA 26/02/2016 ASIENTO N° 108714 FECHA
 CHEQUE N° 10887 \$ 2.464.000-

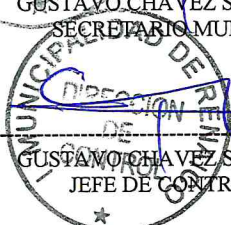
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	2,464,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,464,000
Totales		2,464,000	2,464,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OFICINA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cheque N° 10883-

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 240
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 555,259 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SALDO DE LA OBLIGACION N°451347315 AÑO 2015
Fecha de Pago 26/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55372	24/02/2016	555,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :203

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		555,259
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	555,259	
Totales		555,259	555,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 184.....; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 160 - \$ 555.259.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	555,259	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		555,259
Totales		555,259	555,259

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



MONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 615 0000 6098
bco. Estado.

mdriquelme@gmail.com



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

22 DE FEBRERO DEL 2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 241
 RENAICO, 24/02/2016

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA
 La Cantidad de \$ 2,187,053
 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES
 Rut 007304459-6
 Correspondiente a PESOS
 Fecha de Pago SALDO DE LA OBLIGACION N°451347315 AÑO 2015
 26/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55371	24/02/2016	2,187,053

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		2,187,053
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		2,187,053	2,187,053

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 186; FECHA 29/02/2016 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 162 \$ 2.187.053.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	2,187,053	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,187,053
Totales		2,187,053	2,187,053

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ALCALDE)
 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

*Ne eta: 615 000 000 98.
 beo. Estado.*

mdriquelme@gmail.com

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 242
RENAICO, 24/02/2016

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
La Cantidad de \$ 96,725 NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220		96,725

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17 ; FECHA 24/02/2016 ; CHEQUE N° 2241 \$ 96.725.-


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	96,725	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		96,725
	Totales	96,725	96,725



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



 CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta:

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 243
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 88
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 193,250 CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	202		193,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 22; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 16. \$ 193.250. -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	193,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		193,250
	Totales	193,250	193,250

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTABILIDAD

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No de Orden: 615 61302 692.
bco. Estado.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO 04	09209	1
RENAICO 12	09209	2
RENAICO 05	09209	3
RENAICO 13	09209	4
RENAICO 15	09209	5
RENAICO 05	09209	6
RENAICO 03	09209	7
RENAICO 13	09209	8
RENAICO 08	09209	9
RENAICO 14	09209	10
RENAICO 11	09209	11
RENAICO 07	09209	12
RENAICO 11	09209	13
RENAICO 11	09209	14
RENAICO 08	09209	15
RENAICO 06	09209	16
RENAICO 07	09209	17
RENAICO 09	09209	18
RENAICO 11	09209	19
RENAICO 09	09209	20
RENAICO 10	09209	21
RENAICO 01	09209	22
RENAICO 01	09209	23
RENAICO 11	09209	24
RENAICO 01	09209	25
RENAICO 01	09209	26
RENAICO 01	09209	27
RENAICO 01	09209	28
RENAICO 01	09209	29
RENAICO 11	09209	30
RENAICO 01	09209	31
RENAICO 11	09209	32
RENAICO 11	09209	33
RENAICO 01	09209	34
RENAICO 01	09209	35
RENAICO 11	09209	36
RENAICO 01	09209	37
RENAICO 11	09209	38

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 245
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 1,394,140 UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	106		1,394,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 23; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 17 \$ 1.394.140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,394,140	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,394,140
Totales		1,394,140	1,394,140



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cts: 6.156.104.5797.

600. Estado
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19
RENAICO	09209	20
RENAICO	09209	21
RENAICO	09209	22
RENAICO	09209	23
RENAICO	09209	24
RENAICO	09209	25
RENAICO	09209	26
RENAICO	09209	27
RENAICO	09209	28
RENAICO	09209	29
RENAICO	09209	30
RENAICO	09209	31
RENAICO	09209	32
RENAICO	09209	33
RENAICO	09209	34
RENAICO	09209	35
RENAICO	09209	36
RENAICO	09209	37
RENAICO	09209	38
RENAICO	09209	39

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 246
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,939,115 UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE
PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
RURAL DE ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 173 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 149 \$ 1.939.115~

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,939,115	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,939,115
Totales		1,939,115	1,939,115

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
DAN LOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 247
 RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 94,450 NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	219		94,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 2242 \$ 94.450-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	94,450	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		94,450
Totales		94,450	94,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 DIRECTOR DE ALCALDE
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ORIGEN	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	RENAICO	
CODCOM	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	09209	
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19

3,576.60

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 248
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 187,150 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES DICIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	200		187,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 18 \$ 187.150.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	187,150	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		187,150
Totales		187,150	187,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS RENAIO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
CONJERE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ne Oto: 615 61302692.

Geo. Estrella
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ORIGEN	ORIGEN	N°
RENAICO	041	1
RENAICO	127	2
RENAICO	052	3
RENAICO	133	4
RENAICO	152	5
RENAICO	051	6
RENAICO	034	7
RENAICO	135	8
RENAICO	088	9
RENAICO	143	10
RENAICO	113	11
RENAICO	071	12
RENAICO	111	13
RENAICO	111	14
RENAICO	085	15
RENAICO	065	16
RENAICO	075	17
RENAICO	09	18
RENAICO	12	19
RENAICO	09	20
RENAICO	10	21
RENAICO	03	22
RENAICO	06	23
RENAICO	15	24
RENAICO	08	25
RENAICO	08	26
RENAICO	05	27
RENAICO	07	28
RENAICO	03	29
RENAICO	10	30
RENAICO	06	31
RENAICO	13	32
RENAICO	10	33
RENAICO	08	34
RENAICO	09	35
RENAICO	12	36
RENAICO	04	37

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 249
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 233,500 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES DICIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	481		233,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 19 \$ 233.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	233,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		233,500
Totales		233,500	233,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lta: 61561243 sds.

beo. Estado
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N°	ORIGEN	ORIGEN
1	09209	RENAICO
2	09209	RENAICO
3	09209	RENAICO
4	09209	RENAICO
5	09209	RENAICO
6	09209	RENAICO
7	09209	RENAICO
8	09209	RENAICO
9	09209	RENAICO
10	09209	RENAICO
11	09209	RENAICO
12	09209	RENAICO
13	09209	RENAICO
14	09209	RENAICO
15	09209	RENAICO
16	09209	RENAICO
17	09209	RENAICO
18	09209	RENAICO
19	09209	RENAICO
20	09209	RENAICO
21	09209	RENAICO
22	09209	RENAICO
23	09209	RENAICO
24	09209	RENAICO
25	09209	RENAICO
26	09209	RENAICO
27	09209	RENAICO
28	09209	RENAICO
29	09209	RENAICO
30	09209	RENAICO

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 250
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 1,258,190 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO
NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES DICIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	99		1,258,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 26; FECHA 29/02/2016; CHEQUE N° 20 \$ 1.258.190.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,258,190	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,258,190
Totales		1,258,190	1,258,190

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL (S)
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 61561045797.

beo. Estado
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N°	ORIGEN	ORIGEN
1	09209	RENAICO
2	09209	RENAICO
3	09209	RENAICO
4	09209	RENAICO
5	09209	RENAICO
6	09209	RENAICO
7	09209	RENAICO
8	09209	RENAICO
9	09209	RENAICO
10	09209	RENAICO
11	09209	RENAICO
12	09209	RENAICO
13	09209	RENAICO
14	09209	RENAICO
15	09209	RENAICO
16	09209	RENAICO
17	09209	RENAICO
18	09209	RENAICO
19	09209	RENAICO
20	09209	RENAICO
21	09209	RENAICO
22	09209	RENAICO
23	09209	RENAICO
24	09209	RENAICO
25	09209	RENAICO
26	09209	RENAICO
27	09209	RENAICO
28	09209	RENAICO
29	09209	RENAICO
30	09209	RENAICO
31	09209	RENAICO
32	09209	RENAICO
33	09209	RENAICO
34	09209	RENAICO
35	09209	RENAICO
36	09209	RENAICO
37	09209	RENAICO
38	09209	RENAICO

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,773,290 UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL DE DICIEMBRE 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 174 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 150 \$ 1.773.290.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,773,290	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,773,290
Totales		1,773,290	1,773,290

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA VALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE RENAICO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 254
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIO MUSRE CONTRERAS Rut 010739600-4
La Cantidad de \$ 198,050 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS
Correspondiente a AQUISICION DE ALIMENTOS PARA ASISTENTES A PROGRAMACION DE LA SEMANA
TOLPALINA
Fecha de Pago 26/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	513776716	24/02/2016	198,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		198,050
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	198,050	
Totales		198,050	198,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 179 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 155 \$ 198.050.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	198,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,050
Totales		198,050	198,050

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
LOS REINAO MARILAO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 232-01 774-03.

beo. Chile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 255
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIO MUSRE CONTRERAS Rut 010739600-4
La Cantidad de \$ 58,850 CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES REALIZADA PARA LA ESCUELA DE
FUTBOL, OFICINA DE DEPORTE
Fecha de Pago 26/02/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	3907316	24/02/2016	58,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		58,850
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	58,850	
Totales		58,850	58,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 179 ; FECHA 29/2/2016 ; CHEQUE N° 153 \$ 58.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	58,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		58,850
Totales		58,850	58,850

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 232-01774-03.

cco. Chile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

3

Decreto N° 256
 RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 14,138,236 CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE ENERO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	280829		10,346,886
FACTURA	280828	//	3,791,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 2243 \$ 14.138.236 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	14,138,236	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		14,138,236
Totales		14,138,236	14,138,236



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 257
RENAICO, 24/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 14,088,973 CATORCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
SETENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
URBANO DE ENERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

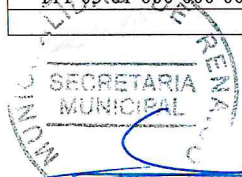
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 175 ; FECHA 26/02/2016 CHEQUE N° 151 \$ 14.088.973.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	14,088,973	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,088,973
Totales		14,088,973	14,088,973



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*Registros
 en Tesorería*

Decreto N° 258
 RENAICO, 25/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 990,624 NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION MES DE ENERO 2016 PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 22 \$ 990.624.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	495,312	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	495,312	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		990,624
Totales		990,624	990,624

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Registrar

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 259
RENAICO, 25/02/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLAS VILLAROEL Y OTROS Rut 019486988-6
La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGUESE PREMIO EN DINERO EFECTIVO A LOS GANADORES DE LA CICLETADA
REALIZA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2016
Fecha de Pago 01/03/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	525	25/02/2016	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		350,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 189 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 165 \$ 350.000~

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		350,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

*Transferencia
 AUTORIZA*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 829,104 OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE GAS SERVICIO BIENESTAR MES DE ENERO Y FEBRERO
 Fecha de Pago 04/03/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7875003	01/03/2016	469,165
FACTURA ELECTRONICA	7891291	01/03/2016	359,939

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA *29/02/2016* CHEQUE N° \$ *829.104.-*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	829,104	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		829,104
Totales		829,104	829,104

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION GALLEGOS ALVEAL
 Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1610169807
beo. chile.
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

algallardo @ gasco.cl.

6man

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 258,829 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS
 VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50990		256,010
FACTURA	51240		2,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

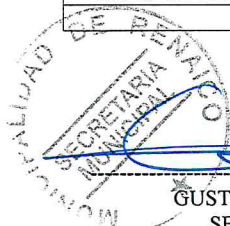
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27 ; FECHA 29/02/2016 CHEQUE N° 21 \$ 258.829,.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	258,829	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		258,829
Totales		258,829	258,829



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nota: 120.1199904
 Geo. Chile.*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

*615000-
 AUTO RIZAR*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 48,001 CUARENTA Y OCHO MIL UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA GASTOS DE MOVILIZACION PROGRAMA AUTOCONSUMO 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55374		48,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 6 ; FECHA 29/2/2016 CHEQUE N° 5 \$ 48.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-005-000	Autoconsumo 2015	48,001	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		48,001
	Totales	48,001	48,001

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 FÉONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

61500006098

Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA